

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.

c) Número de expediente: Clave: 03.118.140/0511.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.

c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 328.002,39 euros.

5. Garantía provisional. 6.560,05 euros. Ante el Ministerio de Medio Ambiente-Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91-597-67-43.

e) Telefax: 91-597-59-12 ó 91-597-67-86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y II-2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo cumplimentar el modelo que se adjunta al mencionado pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado II.5 del mencionado pliego de cláusulas. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación General) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento cuyo modelo se menciona en el apartado 7.b), documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: La indicada en los puntos 1 y 6 planta 7.^a Despacho A-709.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (Artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 22 de diciembre de 2004. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.^a planta del Departamento (Despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberán figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

La oferta técnica y económica, deberá presentarse también en soporte magnético, como establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre número 2, al que hace referencia el artículo 80 del mencionado Reglamento General, que incluye la propuesta económica, estará a disposición de los licitadores el mismo día de la apertura de ofertas, de 9 a 10 horas, al efecto de que puedan examinar que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fuera presentado.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 2004.-La Subdirectora General de Programación Económica, M.^a Soledad Giral Pascualena.-46.775.

Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Subasta para la ejecución de las obras del proyecto 01/04 de implantación del plan de emergencia de la presa de Rules. Término municipal de Vélez de Benaudalla (Granada). Clave: 06.131.126/2111.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.

c) Número de expediente: Clave: 06.131.126/2111.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras epigrafiadas.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Vélez de Benaudalla (Granada).

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.768.572,20.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: (La señalada en el punto 1.b).

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91-597-67-43.

e) Telefax: 91-597-59-12 ó 91-597-67-86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I Subgrupo 7 Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado pliego de cláusulas. En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (Documentación General), de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: La indicada en los puntos 1 y 6 planta 7.^a Despacho A-709.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días (Artículo 83 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 15 de diciembre de 2004. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.^a Planta del Departamento (Despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al pliego de cláusulas y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c.) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4. de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 2004.-La Subdirectora General de Programación Económica, M.^a Soledad Giral Pascualena.-46.776.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para el mantenimiento microinformático para el Grupo RTVE (años 2005 y 2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.

c) Número de expediente: 2004/10084.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento microinformático para el Grupo RTVE (años 2005 y 2006).

d) Lugar de entrega: Dentro del territorio nacional.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 980.200,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 19.604,00 euros, IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.
- c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.
- e) Telefax: 91 581 73 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 2004, 13,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La solicitada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
2. Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho B/025.
3. Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el plazo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- b) Domicilio: Sala de Proyecciones. Edificio Prado del Rey.
- c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2004.
- e) Hora: 10'00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 17 de septiembre de 2004.-Juan Manuel Alberti Gil. Director de Compras y Servicios.-46.860.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/8000.0160/6-00000.

1. Entidad contratante: Renfe, UN de Cercanías, Avenida Ciudad de Barcelona número 8, segunda planta, 28007 Madrid. España, Fax 34-91-506.73.91.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

2.1) Suministro e instalación de equipos de control de accesos para viajeros en estaciones.

2.2) Mantenimiento de los equipos (opcional para Renfe).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del Núcleo de Cercanías de Barcelona.

4. a) Objeto del contrato: Suministro e instalación de equipamiento para control de accesos de viajeros en 25 estaciones del Núcleo de Cercanías de Barcelona.

b) División de lotes: No se contempla.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: Se contempla el mantenimiento de los equipos, (opcional para RENFE), durante el periodo de garantía y durante los 2 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

b) Reservado para determinada profesión: No procede.

c) Obligación de mencionar los nombres y cualificación del personal: No procede.

d) División en lotes: No se contempla.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas (Apartado 1 del artículo 14): No procede.

8. Plazo de entrega, de ejecución o de duración del contrato de servicios y fecha de inicio: La oferta que en su momento se establezca deberá incluir un planning óptimo de desarrollo de la operación y el plazo máximo fijado para su culminación.

9. Forma jurídica de la agrupación: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 02-11-2004 (11 horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de Renfe en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones mínimas.

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de Junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

4) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidario o UTE.

5) Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas de control de accesos para viajeros como el que es objeto de esta licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria.

1.2 Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

1.3. Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el Artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

1.4 Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores

que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establezca al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de UN de Cercanías, en la dirección indicada en el punto 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

Requisito 4:

4.1 Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas.

4.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

Requisito 5: Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos similares al del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual y sus colaboradoras.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 4 deberá ser legitimada por fedatario público.

La documentación correspondiente al requisito 5 se presentará por duplicado.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en los Pliegos de Condiciones aplicables a la licitación.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: Las siguientes empresas se consideran preseleccionadas al haber acreditado recientemente el cumplimiento de los requisitos, en convocatorias de igual naturaleza a la de la presente.

Indra Sistemas, S. A.
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.
Electrónica Tráfico, S. A.
Ascom Monétel, S. A.
Telvent Tráfico y Transporte, S. A.
GTD Ingeniería de Sistemas y de Software, S. A.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria (3.4/8000.0160/600000).

Los interesados deberán remitir a Renfe a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 4-10-2004.

20. Fecha de recepción del anuncio DOUE:

Madrid, 29 de septiembre de 2004.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.-47.332.